

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35855** *NOATICA CONSULTORES, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 83/2010, dimanante de autos número 1209/09, a instancia de Fernando García Rubio, contra Noatica Consultores, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17/11/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Noatica Consultores, Sociedad Limitada, con CIF B91501254 en situación de insolvencia por importe de 2.142,45 euros de principal, 214,24 euros de intereses de demora y otros 472 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084806-1